

ORACION

PANEGIRICA

A LAS SVMPTVOSAS

HONRAS, QUE EN LA SANCTA

Iglesia de Sevilla se hazen por los dos Illustrissimos
Cabildos, a las dulces y reconocidas memorias
de el Sancto Rey Don Fernando,
su Conquistador.

DIXOLA EL M. R. P. M. Fr. FRANCISCO

Marti, y Sorribas, Monge de la Religion del gran Padre
San Geronimo, y Predicador de Corte, de
la Casa de Sevilla.

SACALA A LVZ DON LVIS SARMIENTO
de Rojas, intimo del Autor. Conociendo su afecto, y obligaciones la
dedica al Illustrissimo Señor D. Matbias de Bayethola, y Cauanillas,
del Consejo de su Magestad en el Supremo de Aragon, su Presidente,
Vicecanciller, Comendador de Orden de
Santiago, &c.

CON LICENCIA,

En Sevilla por Juan Gomez de Blas, Año de mil y seiscientos
y cinquenta y uno.

THE JOURNAL OF
ANATOMY

AND PHYSIOLOGY

EDITED BY
W. B. GIBSON, M.D., F.R.C.S.

ASSISTED BY
J. H. GREEN, M.D., F.R.C.S.

AND
R. W. H. DUNN, M.D., F.R.C.S.

AND
J. H. GREEN, M.D., F.R.C.S.

AND
R. W. H. DUNN, M.D., F.R.C.S.

AND
J. H. GREEN, M.D., F.R.C.S.

AND
R. W. H. DUNN, M.D., F.R.C.S.

CENSVRA DEL M. R. P. M. Fr. IVAN
de Breña, de la Religion del gran Padre Santo
Domingo, Confessor del Illustrissimo
señor Arçobispo de Sevilla,
&c.

POR Mandado del señor Provisor del Arçobispado de Sevilla, el Doctor D^o Juan Horciz de Espinossa, è visto esta Oracion Panegirica, a las sumptuosas Honras, que en la Sancta Iglesia de Sevilla se hazen por los dos Illustres Cabildos a las reconocidas memorias del Sancto Rey D. Fernando su Conquistador, predicada por el muy R. P. M. Fray Francisco Marti y Sorribas, Monge de la Religion de el gran Padre S. Geronimo, y Predicador de Corte de la casa de Sevilla: y no solo no tiene cosa contra nuestra Sancta F^e, y buenas costumbres, sino antes muchas alabanças del Sancto Rey, tratadas con erudicion, espíritu, y grandea grande: y assi me parece para aumento de la deuocion, y prouecho de los Fieles, es muy digna de que se imprima. Dada en las casas Arçobispaes, Junio 15. de 1651.

Fr. Iuan de Breña.

Dase licencia para que se imprima este Sermon, en la forma ordinaria. En Sevilla, en 26. de Junio de mil y seiscientos y cinquenta y vn años.

Doct. D. Iuan Baptista Horciz
de Espinossa.

Iacobo Belloso.

N.

DEDICATORIA.

ILLVSTRISMO SEÑOR



OS TITVLOS HAZEN A
V. Illustrissima dueño de esta Oracion,
que admirablemente oíó en las Horas
del Sancto Rey Don Fernando, el muy
R. P. M. Fr. Francisco Marti y Sobrinas:
el primero es la ley de tan soberano Mi-
nistro de su Magestad, a cuya cuenta corre la proteccion
de quanto perteneciere en decoro de la Pureza, y asis-
sona como fuero del zelo de V. Illustrissima las Honras
proclamadas en honor de la Corona. Quien las dixo,
es, y blasona ser Hijo de una hechura de V. Illustrissi-
ma, con que se declara, que lo es de vn Martir de la Fi-
delidad Real, pues esmaltó la toga de Ministro cõ la ver-
tida sangre por su Principe, a manos de los mouimien-
tos de Cataluña: pudo ser imitaciõ al zelo de V. Illu-
trissima que le levantò, el dar la vida por nuestro gran
Phillipo, quando no bastaran las obligaciones de su
sangre

sangre. Conociendo estas el Autor, no me dexa libre en buscallo dueño a su desvelo; tan Hijo de su ingenio raro, como de su innata fidelidad Este es el segundo titulo que le lleva a sus pies, y que implora el valimiento de su mano. Con esto V. Ilustrissima en afectos de tan gran ministro, no quedará quexoso, ni el Autor retencido del despojo que le hizo por el desempeño de tan criado de V. Ilustrissima, su nombre le valga, si su afecto disculpa mi osadia.

Ilustrissimo señor.

Por si, y por el Autor,

B. L. M. e V. I.

Don Luys Sarmiento
de Rojas.

A 3. de Mayo de 1611. AL

Al M. R. P. M. Fray Francisco
Marti, y Sorribas.

*El Secretario Rodrigo Martinez le Consuegra,
amigo.*

S O N E T O.

Honras de vn Santo Rey, que muerto viue,
Repites con sonoro y dulce acento;
De cuya voz el alto Firmamento
Los ecos de tus honras aperciue.

Tu ingenio claro en la memoria escriue
De vn beneficio el agradecimiento;
Que si en su espada luce el vencimiento,
De sus cenizas nuevo ser reciue.

Fenix de España ya, Fernando el Santo,
A tu ardimiento debe eterna gloria:
Que si al rebelde dio terror y espanto,

En el renuevas lamentable historia,
Y en dos Orbes, testigos de tu canto,
Dexas eternizada su memoria.

DE

DE D. ESTEFANIA
de Confuegra Cerbantes y Ri-
bera, hijadel Secretario Ro-
drigo Martinez de
Confuegra.

A EL A V T O R,

Dezima en Esdrújulos.

El Orador Euangelico,
En su retiro Monastico,
A el Cabildo Ecclesiastico,
Y al Secular docto, y belico;
Discurso encamina Angelico,
Y con ingenio cientifico
Sermon predica honorifico
De vn Rey, de Seuilla baculo:
Y siendo de ciencia Oraculo,
De si mesmo es Panegirico.

DE FRANCISCO XIMENEZ

Sedeño, al Padre Maeistro Fr. Francisco
Marti y Sorribas.

S O N E T O.

SI *Aitaxerxes* Assuero, agradecido,
Luego que el beneficio recibia,
En un volumen escriuirle hazia,
Temeroso del riesgo del oluido.

A cuyo premio, atento y aduertido,
A quien me supo honrar, honrad dezia:
Y el popular aplauso repetia
Del Rey prudente, el lauro esclarecido:

Que mucho quando honores nos predicas,
Falso feliz, de un Rey Fernando Santo,
Que te pague en lo mismo que te explicas?

Cierta es la consecuencia, pues en quanto
Doctamente sus glorias amplificas,
Sentias en Honras te celebra tanto.

THEMA

T H E M A

FORTIS in bello Iesus naue successor Moysi, qui fuit Magnus secundum nomen suum, Maximus in salute electorum Dei, expugnare insurgentes hostes, ut consequeretur hereditatem Israel. Quam gloriam adeptus est in tollendo manus suas, & iactando contra ciuitates rompheas? Quis ante illum sic resistit? nam hostes ipse Dominus perduxit. An non in iracundia eius impeditus est sol, & una dies facta est quasi duo? In caue Altissimum in oppugnando inimicos undique, & adiuit illum sanctus Deus, in saxis grandinis virtutis valde fortis. In diebus Moysi misericordiam fecit ipse, & Caleb stare contra hostem, & prohibere gentem a peccatis, & perfringere murmur malitiarum; & ipsi duo constituti a periculo liberati sunt a numero sexcentorum millium pedum, ut sit memoria illorum in benedictione, & ossa eorum pullulent de loco suo, & nomen eorum per meam in eternum, permanens ad filios illorum sanctorum virorum gloria.



Ró assi Iesus de Syrac (Eminentissimo señor) en las Hóras del inuictissimo Principe, y Capita General de Israel el santo Iosue. Vease el cap. 46. del Ecclesiast. Y si para entorces fue historia, fue profezia para los elogios, y acuerdos sagrados de la Magestad de nuestro S. Rey Don Fernádo, q̄ oy en dulces memorias y pópa funeral le cōsagra el afecto desta Ilustrissima Iglesia, le celebra el amor desta Augultissima Ciudad, le dedica el reconocimiento de tanto Principe, reuerenciádole por Auctor humano de todas sus grãdezas, y para premio de su vida, y magnifica ostentació de sus virtudes: exerciso tan lucido de Noblezza, que rodea la pira de sus acuerdos, tan sagrado tropel de Sabios q̄ cercan el tumulto de su sepultura, son doctos que le assisten, y nobles que le respetan, y vnos y otros obras del assistio; pues lo que se debe a su espada, se se conoca a su liberalidad. A segurado pues me tie-

ne el amor cordial que me escuchá, de parecer oy li songero, quando es preciso el ser corto. Ningun elogio podrá ser ironia, pues se adelantaron sus virtudes a las ponderaciones de la Retorica, de donde en sus alabanzas, ni la mas despierta eloquencia tiene que presumir, ni la cortedad mayor, que temer: y mas arimada a los hechos del gran Iosue, que seruiran de Patrono de los portentos militares y Religiosos de Fernando; y de fuerte que no solo parece los empata, sino que los excede. No se pierda tiempo, aunque este suele alargarse en acatamientos de Magestades, como se vio en el orologio, o relox de Achaz, por el Rey Ezechias.

Fortis in bello Iesus naue successor Moysi.

Esforzado ardimiento el que mostró Iosue entre el militar estruendo, y para que se conozca, que fue herencia el valeroso espíritu de tanto Capitán, sepáse que fue sucesor del mila groso brazo de Moysen, *successor Moysi.*

PUNTO PRIMERO.

Que no llenar en sus acciones el Principe los vazios de la dignidad y proheças de sus predecessores, aunque sea ocupar el oficio, no es suceder a la persona.

Apos. 17.

Explicana el Angel a Iuan el mysterio de aquella muger, que profanamente vestida triunfaua sobre vn monstruo bruto. Tenia siete cabeças, y diez agudas puntas. *Et vidi mulierem sedentem super bestiam coccineam, habentem capita septem, & corona decem.* Robole los sentidos la admiracion, y le los reituye a Iuan el Espirita así. *Decem corona* (le dice) *que vidiſti, decem Reges sunt, qui regnum non dñm acceperunt.* Los diez rayos que en la frente del bruuto miraste, son diez Reyces, que aun no ocuparon el doſel. Como así, si son Reyes coronados? Como no tuvieron el cetro? Fue Rey el que al Gouierno, ni a la Magestad atendio? Ya tuuieró las naciones Principes entregados al ocio, y en las obligaciones tan diuertidos, que el peso todo de la Monarquia le arrojaron en los ombros de el valido. Pero quien dira que no son Principes aunque tire el ministro las lineas del gouierno? Yo lo diré (responde Ruperto) *Regnare qui dem viſi sunt, & Regnum ſuſtinunt, que nomen ſibi uſurperunt, ſed veritate nunquam regnauerunt.* Los Emperadores Perfás, Aſyrios Griegos, y Romanos son los Reyes ſignificados, y los que no fueron Reyes. Tuuieron el nombre, pero ninguna accion hizieron digna de la par-

ibide lib.

10.

la purpura; quedaton vazias las deudas de la dignidad, porque ninguna hazaña ocupó la pompa del apellido. Las injusticias, los robos, y los vicios les desnudaron la grana, aunque en la apariencia los cubrió el manto Real, pero conocióse el vazio del puesto, porque no imitaron los hechos de algun predecesor famoso, y así ocupará el officio, pero no sucedieron a la persona. Iosue sucedio a Moysen; *successor Moysi*. Y por esto antes, se coroniza su inuicto valor, y su formidable brazo: *Fortis in bello Iesus nane*. Que si de verdad fue Moysen el admirable hombre del mundo, no menos debio de admirar al mundo Iosue, pues le sucedio en el Principado. El dosel se ocupa con la piedad, y con la prouidencia; las crueldades son agenas del trono; las inaduertencias improprias de la Corona; la justicia haze robusto el cetro; no es facil de quebrar la vara, si el agrauo no la tuere; y si estas son las obligaciones que llenan los espacios de la Corona, bien ocupó nuestro Fernando los vazios de la Magestad de el Trono Real.

Sucedio al señor Don Alonso su padre el Noueno de Leon, y de tan catholicos, y esclarecidos Reyes, que como ninguno de los dexó de ser, así dexó de parecer ninguno, *successor* del gran Pelayo; pero si mas que todos le imito Fernando. Fernando y Iosue compiten el la suyos fue arrojado a las rapidas corrientes del Nilo, encerrado como perla el recién nacido niño, en vna concha artificiosa de mimbres defendidos; pero librole del riesgo quien le destinó para el cargo; y el Infante Pelayo fue echado en las aguas fertiles del Tajo, en otra breue caxuela, para ahogar la esperanza de nuestra restauración, en aquella infame crueldad, pero librole tambien el cielo en Alcantara como a otro Moysen, para nuestra libertad. Pregunto: aunque todos sus Ascendientes asístieron a ganar lo que auian nuestras culpas ganado; entre todos, huuo alguno, o todos juntos se midieron con el azero, con el valor, y con las conquistas de Fernando el Santo? No que es *successor Moysi*. Mas descendiente de Pelayo que todos, pues le imitó mas, que siendo hijo de las agnas lo parecio del trueno, segun el estallido de su nombre pañor de la zibitarra Turquesca. Esto fue suceder a sus ascendientes, y no de xar vazios en la dignidad, que llenar.

En los juegos de Vulcano, y de Prometheo, puestos a trechos diuersos corredores partia el primero con vna antorcha encendida, y la daua al segundo, y este al tercero; y así de mano en mano. De dónde nacio el Prouerbio: *Cuius lampada trado*. Por aquellas cosas, que como por sucesion passauan de vnas a otras. Y así dixo vn Gentil:

Et quasi cursores vitati lampada trado.

Que parece lo tomó de Platon, quando aconsejando la propagación,

Insuetudo.

Plato.

dixo que era necesaria, para que como toda ardiète passasse a la posteridad, la vida recebida de los mayores: *Et vitam quam ipsi à maioribus acceperunt, vicissim quasi de dam ardentem posteris tradant.* Si en todos los Nobles ardièsse la emulaciõ de los mayores, mercedores fueran de los primeros puestos de la Republica; y si estuviere en ellos muerto el valor, auiese con los premios la obligacion; que el oro, y la plata facilmente se purgan, no es empero hazer de plata oro; que esto es vano trabajo del alquimista, y sino, no ay que blafonar de sus predecesores illustres, pues no imitallos vno, senala la diferècia q̄ va de ellos a el. Boleslas Quarto Rey de Polonia traia pendiente al cuello vna medalla de oro cõ el retrato de su padre, y quando auia de resolver algun negocio graue la miraua, y basandola, dezia: *No quiera Dios que yo haga cosa indigna de vuestro Real nombre, y Magestad.* O grã Fernando, inuidio braço de la Fè, tanto fue V. M. que con auer sido sus antepassados tanto, tanto a todos excedio, que hazian sus grandezas de V. M. regia de por si, le desaparecieron de sus predecesores; fuerte en la guerra como Iosue, *Fortis in bello.* Y asi victorioso sièpre, como suceñor de Pelayo. *Sucessor Moysi.*

Qui fuit magnus secundum nomen suum. Llamose tambien Auses, y fue con el Principado de Israel llamado al titulo de Iesus, (que vn nombre solo viniere estrecho a tan augusto varon) y diofele el mayor que era de Salvador del pueblo, y con el nombre grande, sus triunfos le adquirieron el nombre de Maximo: *Maximus in salutem electorum Dei, expugnare insurgentes hostes, ut consequeretur hereditatem Israel.* El puesto, y el empeno de suceñor de Moysen, le merecieron el titulo de Grande, y apenas gozò del puesto, quando el desempeño de los empenos del, le adquirieron el renombre de Maximo. *MAXIMUS.*

PUNTO SEGUNDO.

Que nacer Monarcha cae baxo la dicha, pero ganarse renombre mayor, supone el proprio merito.

MAIOR *Princeps Noe quam Adam:* dixo mi Maximo Geronimo y tiene dificultad la resolucion. Dos grandes Principes tuuo el vnierio: Adan el primero y Noe el segundo, y este fue mayor. Mayor? Pues Adan no se vio dueño de vn Paraíso? lisongeado de los cristales de sus fuentes, festejado de las flores, seruido de las frutas, obedecido de las fieras, recreado en su diuersidad, en la ferocidad del Leon, en lo brioso del canallo, en la tropiezez del toro? No fue quien tuuo autoridad para dar titulos a los animales? Que no es menos antiguo llevarse la brutalidad de los titu-

titulos, y en fin a su Rey del Vniuerso. Y toda esta Monarquia
ca que para Perdiola, y Noe la reparo con su diligencia, y reparo
con sus manos.

Decreta Dios ahogar en abismos de aguas la soberbia de los hombres;
y para salvar abreuido el Vniuerso, fabrica este Principe el Arca: e-
cha mano del hacha, corca el roble para sacar sus tablas, ya las afe-
ra, ya las azepilla, echa el compas para igualarlas, ya las ajusta, arria
el Arca, la embrea, para que no entre el agua, está a la lengua del fue-
go entre la pez y la brea, el vestido andrajoso, haze diuisiones en los
nidios para las aues, en los retretes para las fieras, alli acomoda los
leones, aculla las palomas, prouee de semillas para estas, de sustento
para los demas. Encierrale con ellos, llucus Dios su ira, assiste los
Noe fuer de Padre del Vniuerso, quando pelea con los mayores sa-
cudimientos el Arca, y en fin sustentandolos en el peligro les saca de
el riesgo, con que el mundo perdido por Adan se salva por Noe. Pues
lo dicho dicho, dize mi Geronimo: Mayor Principe es Noe q Adá,
porque *Adam mundum inuentum perdidit, Noe reparauit. Adam ani-*
manibus nomen dedit. Noe salutem, & pabulum. Grande fue Adan, pe-
ro mayor señor, y mejor, Nos. Aquel dio con su Imperio en tierra, y
este leuan to el Imperio caido: dio titulos el primero, pero el segun-
do dio que comer a los titulos; el uno nos dexó en la berrasca, y el
otro nos hizo lado en la tempestad. Denle renombre de Grande q
le merece: *Maior Princeps Noe.*

Dezirle Grande Iosue, y ser leuantado al Principado, todo fue en
va tiempo: *Qui fuit Magnus secundum nomen suum.* Fue reuerencia al
puesto, dezirle sin duda asi; pero llamarse Maximo, *Maximus*, se debio
a su espada, a sus conquistas, a lo raro de su obrar en la guerra, y en la
paz. Configo lleua el Arca, retira a montes cristalinos las aguas del
Jordan, de sueta las murallas de Hiericó, asaltó a Xai, ganó a Mace-
da, tomó a Lebna, entró a Lachis, debastó a Gacer, apoderose de
Eglon, señoreó a Dabir, halta Cades Barne: sieltos hechos son para
dichos, y escuchados admiran, llame se Maximo. *Maximus in saluam*
electorum Dei. Conste (digo) al Vniuerso, que esta gloria se la ganó
su espada. *Quam gloriam adeptus est tollendo manus suas, & iaculando*
contra ciuitates Romphaas? Quis ante illum sic resistit? nam hostes
ipse Dominus perduxit. Al esfuerço de sus manos, a la vigilancia de
su zelo, y al cuidado de su obligacion se debió mas que a los princi-
pes sus predecesores. Ponia su presencia a los contrarios grima, y fue
su vista por donde centelleaua furor toda la campaña de Israel. Cos-
tole el renombre de Maximo a Iosue lo que a Fernando, el que obtie-
ne de Santo. Vence asistido del Arca del testamento el caudillo de
el Pueblo de Dios? pues vença asistido del Arca vna de Dios, Fern-
nando pues leua consigo en todas sus cóquistas la deuotissima ma-
gen de la Virgen sacratissima de los Reyes. Vence con el zelo de la

causa de Dios, Iosue? pues vença con el mismo zelo Fernando, el vno
 Tercos, de el otro Idolarras, el vno la mas opima tierra del Oriente;
 el otro la mas fecunda y ricadel Occidente. El Iosue a la Syria; fer
 nando a la Andaluzia; y le signe de suerte los passos, que a los prime
 ros ganã a Quesada; a Basca, Andujar, Martos, Senios, Xodar, Gar
 rias, y otros doze lugares, y lo que es mas fojuzga a Ezija, y se llena
 de calles a Cordona. En todas estas plaças consagra sacrificios al cie
 lo; y leuanta Iglesias a Maria soberana; y es tan admirable su zelo, y
 su valor; que parece a la primer jornada se adelanta al valor, y zelo
 de Iosue. Lo que en gloria, pues, deste proclamó Iesus de Syrac, pro
 clamemos ya aqui en singular elogio de nuestro Conquistador: *Quis
 ante illum se resistit?* Bien le compete el renombre glorioso de Santo,
 pues eclipso las mercedes Lunas, rompio sus arcos, desbaratò sus fle
 chas; quebrò sus lanças; y la Cruz de su espada en arbolò el arbol de la
 Cruz de Iesu Christo, dando culto a Dios, exatraction a la fê, y liber
 tad a su Pueblo. Digase segun esto de Fernando, lo que dixode su Tra
 jano Plinio: *Quid enim præstabilius est, aut pulchrius munus Deorum quã
 castus, & sanctus Princeps?* No pudo pintalle el desseo, mas santo, que
 le gozò en aquellos tiempos la dicha. Esta si que es gloria de Princi
 pe, trabajada con su constancia, conseguida con sus manos, y negocia
 da con su valor: *Quam gloriam adeptus est.*

Plin. in Pa
 neg.

PUNTO TERCERO.

*Que no es para ganar gloria, querer las delicias del ocio pa
 ra si, y para los soldados los rigores de la campaña.*

Orig. hom.
 35. in sta
 thum.

ES de singular espíritu el reparo de Origenes. Desnudan a la
 Magestad de nuestro Rey Christo, la purpura para fixalle en
 vn leño, y fiende assi que denota la purpura Magestad, y per
 mite que se la quiten sus enemigos, no quiere que le quiten
 la Corona de espinas. Está bien, Rey de Gloria, que en fin tambien
 soys aqui Rey de penas, por mis culpas; pero ya que sobre el trono
 de la Cruz está el titulo de vuestra Magestad. *J. N. R. I.* y está en
 vuestra cabeza fixa la Corona, cubra siempre la purpura vuestra del
 nudez. *Ego enim ambioros (responde) quoniam spinea illa corona, consumpta
 est ibi sibi à capite Iesu, & iam non fuit spina nostra antiqua, postquam nobis
 est abfuit Iesus supra venerabile caput suum. Condenole al hombre su
 delito a pisar espinas en el campo: spinas & tribulos germinabit tibi.*
 Era Christo Rey de los hombres, y aunque permitio ser despojado
 de la purpura, y aun el que se diuidiesen sus vestidos, *diuiserunt sibi
 vestimenta mea;* no quiso dexalles la Corona. Por que no me declaro?
 porque

porque los vestidos podian dar abrigo a sus yafallos; pero las espigas, dolores. Y si para ganalles la Corona pelea en la campaña: *extra portam visus est*: estando sembrada de trabajos la campaña, *spinas germinabis*, no quiere que se diga, que tal vez entró en las curtiadades con los hombres, pero en fin, fin, les dexó las espigas; para que se sepa, que el campo de espigas, para sustentarse en la cabeza la Cotoz se debe de gozar de las espigas del campo: *spibus, et tribulis, germinabis sibi*.

O victorias, ó asistencias de nuestro Santo Rey, y Conquistador! Que de vezes figuró el campo, aun estando sin salud, siendo el esfuerzo de sus Capitanes! Que xose el mundo, o le quexaron estos de que les dexasteis tal vez en el riesgo? de que no fuitteis el primero en los peligros? Vuestro valor os tuvo siempre presente, y vuestra oracion a Dios, jamas os permitio ausente: las manos leuandadas para herir, eran manos leuandadas para orar. El azero se blandeaua en la mano, y la sia en el coracon la suplica al Señor. *Ayud utraque manu pro dextera utebatur*. Batallanais solo, to que los demas juntos, por que pelea na vuestra oracion en cada vno dellos. Digafe pues de V. Magestad difunta, lo que se prosigue en las Honras del sancto Iosue.

*An non in iracundia sua impeditus est sol, & vna dies facta est quasi duo? Innocauit Altissimum potentem, in oppugnando inimicos vniuersos, et audiuit illum sanctus Deus, in saxis grandinis, virtuosis fortis. Ira blama al precepto que puso Iosue al Sol, quando en la rota de los cinco Reyes socorrio el cielo al Capitan General con luzes, y con piedras. Pero como diziendo que su ira suspendio el Sol, afirma que fue oracion eise corage? Innocauit Altissimum Sol (dixit) contra Gabaon, ne moueris, & Luna contra Vallem Ayayon. Descubrese aqui el ardimiento de vn Marte de la guerra, todo empeñado en concluir la batalla. Cerraua el dia, faltaua la luz, y con la ansia de la vitoria, mirando al cielo, blandeando la lanca, y leuandando el grito, manda al Sol, como pudiera a vn soldado: y parece que teme el Sol su enojo; pues le obedec al punto. Y esta es Oracion? si, que en aquel arrebatamiento hizo vna Fé valentissima, vn zelo de la Honra de Dios; y vna segurissima confianza: y así mandar parar el Sol, fue encaminar al cielo el todo de la vitoria. Compruebale con mandar detener la Luna tambien, porque del concertado mouimiento de los dos Planetas, pende el orden, y concierto de la naturaleza; y fuera alterar la misma naturaleza, no sabelles mandar con orden que correr su curso la Luna, mientras duraua en su ecliptica fixo el Sol, fuera para ruina de muchos, el prouecho de pocos, ademas, q no fuera buena suplica, y no escuchara la Oracion Dios. La alteza de Augustino lindamente *illa va- rietas nihil in sui cursu, & reliquorum dierum mutauit, si enim vnum in mundo curretet, dum alterum interit requiesceret, annuum, dierum & mensium cursus perturbarentur.**

Iosu. cap.
10.

8. August.

PUNTO QUARTO:

De laerte que para asistir al Principe los socorros del cielo; en los que parecen mayores enojos, el zelo del acertar en los ordenes debe tener levantado el coraçon a Dios: y con esso mandará lo que es estado de razon, no lo q̄ es razon de estado.

Greg. Naz.
zianz. ora.
tio. 10.

ES profundissima la sentencia que dixode David Rey, el Nazianzeno: *David inter Reges clarus ac celebris, cum multa de hostibus victoria, ac triumpho proditi sunt, tum principum decus est, & ornamentum mansuetudo, & ante Regiam Masebatem Vis cithara.* Ningun Monarca mas celebrado que David en las armas, ninguno mas victorioso, ni en los triunfos mas templado: pero lo que mas acreditó su opinion, fue la destreza conque tocava vna Harpa: *Es ante Regiam Masebatem Vis cithara.* Que dezis: mas fue en David ser músico, que valiente? Ha de admirar vn Principe fama por la destreza de los dedos, o por la fuerza de las manos? Acuerdóme de vna sentencia de Augustino, q̄ primero fue nota de Ciceró: dixo que la Republica era vn instrumento destemplado cuyas cuerdas disonantes componia la razon del Principe y la prudencia del Monarca. Baxas vnas, medianas estas, yaquellas altas, son como cuerdas de vna Harpa. Esta diferencia de voces la compone el oýdo del músico, y aquella desigualdad de naturales la prudencia del Señor, mādando a cada vno lo que está solo puesto en estado de razon; assi se ajusta como debe a todos, para que no rehuse su mandato el plebeyo, no murmure de la ley el noble, ni se reuele a la preuarica el mediano: es destreza del entendimiento del dueño, porque sabe de modo la cuerda del subdito, con la mano de la razon, que la haze sonar por la voz q̄ quiere, sin riesgo de que falte. Agora ya se entendera el alma de Nazianzeno. Mas famoso fue David por la muõca que por la espada, porque es mas poderosa la razon que vence, que la espada que triunfa. Vn Principe belicoso, y condicha en las campañas, es temor de la Republica, pero si vence con la razon, es mas loable la vitoria, y es amado, y es temido. Quien tiene la fuerza por fuerza, no tiene la voluntad; y quien gana la voluntad, es tambien Señor de la fuerza. David con la armonia de saber mandar, templó la Republica, como la cithara, y sonó tambien su gouerno, como el Harpa, porque mandó lo que era estado de razon, no lo que era razon de estado.

Cice. lib. 2.
Repub.

Es pues, que bien lo manda Iosue, que se pare la Luna, para que se detenga el Sol, que está puesto en toda razon. Mire el dueño en sus ordenes

denes por la vniuersal conseruacion, sin que el mayor enojo le dis-
pense el alterar los fueros de la naturaleza mas sujeta al acerde mo-
uimiento de la razon, que a las inuisiones de la violencia; desta for-
ma el que pareciere corage tal vez, será zelo de acerrar en el Señor,
y quando esgrima el azero, hincará el coraçon al cielo la rodilla, y
el Altissimo escuchará su oracion eternizando en los prodigios de
asistille la vida de los dias de la fama: *Et vna dies facta est quasi dies*
que esta es el alma destas palabras, en mi inteligencia. Ademas que
implorar en su favor la Luna, fue inuocar Iosue la proteccion de Ma-
ria, que es *Pulchra et Luna.*

La prudencia de nuestro santo Fernando en sus decretos; el ajusta-
miento de sus ordenes a la razon; aquel saber cumplir en el fiel de la
tolerancia de sus vasallos, las gacelas, y las imposiciones para las
costas de sus exercitos todo fue milagroso, a fuer de gobernado to-
do por su oracion, conque asistio el cielo sus batallas, y le ayudo a
conseguir, como a otro Iosue sus victorias. No es cito la famosa bata-
lla, que al pie de Sierramorena vencio Don Pelayo Perez Correa
Maestre de Santiago va dia de la Virgen? acababale la luz en nues-
tros Horizontes, faltaua para obtener el triunfo poco, le uanta el rue-
go a Maria: *Santa Maria, Deten tu dia,* y detiene el Sol, por la diuina
Luna, y así acaba la oracion del santo Rey, lo que configue la de Ie-
sue. *Non in iracundia sua impeditus est sol.*

Como esta vitoria, fueron admirables las demas, si ya no mas por-
tentosas que las del famoso Hebreo Cotejamos circunstancias, y no
parece an encarecimientos. Por Iosue peleo el Sol, quando sapucio
la Luna; pero por nuestro Fernando, Sol, luna, estrellas, y el mismo
Patrono de España Santiago peleo. Bien se comprueba en el venci-
miento, que el señor Don Alonso su hijo obtuvo en la conquista de
Xerez, de innumerables Moros, y para que nadie osasse dudar de la
verdad, los mismos enemigos la confiesan, que es *salutem ex inimicis*
nostris; como lo refiere el Illustrissimo señor Don Rodrigo Arce obis-
po desta sacratissima Iglesia, los quales afirmaron auer visto el qua-
drones de Angeles debaltando sus fuerças, cuyo Caudillo era Santia-
go. Vieron sin duda a ser soldados del campo de Fernando, y a fal-
ta de su persona acudio a lo de su Teniente el hijo del Trueno Santia-
go; y quiero agora dezir, que se debia el Apoitol a nuestro Principe
esta correspondencia, y no menos los Espiritus celestiales es este favor.
No hizo Fernando llevar a ombros de Moros cautiuos, de de Cór-
dona a Santiago las campanas, que en ombros de cautiuos Christia-
nos, hizo llevar desde Santiago a Cordona el Moros? Pues si a jue-
llas trompas de merca son para conocar los nombres en Compote-
la, para que alabando a Dios nagan officio de Angeles, desde los An-
gels a donde campana por llamadas a la campana de Fernando, y
el Apoitol por bien seruido, y obligado desta accion, y con esto vnos

y otros pagaran el solicitar quien imite en la tierra lo que ellos exercian en el cielo: y esto en la casa del Apóstol, en *Compostella*, que significa *Campo de estrellas*. Nombre que dio a los Angeles el Señor. *Cum me laudaretis aspera maritima*. Campo de estrellas es, pues, el de Fernando, y por él como por Barac pelean contra Syfara; como por el Magno Constantino los escuadrones de Espiritus celestes; que jaçtácios lameare se vsananan entre sí, de verse a lo de soldados de Principe tan religioso como el César. Escriuioselo el Nazianzeno: *Habent diuina iactantiam, & celestia quoque tangit ambitio, illi de caelo lapsi, illi diuinitus missi gloriabantur, quod tibi militant*. Mas vna vctaja haílo yo en el campo de nuestro Fernando, que es capitanear estas tropas de la gloria. el Hijo del Trueno, y Patrono de nuestra España Iacobo: y esta ventaja tambien se adelanta a los triunfos de Iolue. Si, que peleaua por nuestro Santo Rey, el zelo de la Fé, la Oracion veneta, y combiaua los socorros Dios: *Et auditis illum sanctus Deus*.

PUNTO QUINTO.

Donde campea mas gloriosamente esta verdad, es en la conquista de Sevilla, siempre santa, como hija de un Monarca santo, y Augustissima siempre, a fuer de hija del valor, que esto denota el nombre de Fernando.

P Vedese negar que la espada con que la ganó fue la deuocion ardentissima al diuino sacramento del Altar? El escudo inexpugnabile qembraça el dulce y cordial amor de Maria? Las Protectoras de sus armas, las inuicibilissimas Patronas fuyas Iulca y Rufina? Los de su Consejo de Guerra Iudoro, y Leádro, que en el escudo de Sevilla asisten a los dos lados de Fernando?

Con breuedad se encierra esto aqui. A villa de Madian estaua el campo de Israel, de solos trezientos soldados (que si el Candillo es mucho, suponen por muchos los pocos.) Baxó a explorar al enemigo, Gedeon, y llegando a las primeras centinelas oye que conseriá vn sueño entre sí. Yo soñaua (dezia el vno) que veia vn Pan, el qual le quantandole de vnas brasas daua en los Reales de Amalech. y era la ruyua de todo Madian. Ten (responde el que le oía) que este Pan es la espada de Gedeon: *Non est hic alius nisi gladius Gedeonis*. Entra el Angel Thomas, y explica lo que esta espada es: *Panis de caelo missus gladius est*. El diuino Sacramento del Altar es la espada de la fe. Gedeon oída la explicacion del sueño, boluendo al exercito auuenc el campo, y con herir al ayre vnos clarines, y quebrar vnos cátares de barro, la luz q se encerraua en ellos deslúbró toda la fuerza de Madian,

dian, y quedaron los despojos por Israel. *Dedit tubas in manibus eorum, et adicimus*
lagenasque vacuas ac lampades in medio lagenarum. Rato modo de vñ. cap. 7.
 cor, el acero se esgrime. y vnos cantaros de barro hechos pedaços
 son pauer del enemigo? Pero sabemos el enigma que es este. Quien
 no tiene a los ojos el barro del oficio de las lucidissimas Virgenes, y
 Martyres Iusta y Rufina? No fueron Alfahareras? si. Pues el vaso
 bucaro que labrauan significava el limpio vaso de su cuerpo, el qua
 quebrantado a martyrios por la Fé, desplegando la radiante luz de
 la charidad, fueron ruyna del Tyrano, y pelean por su Patria dulce
 Sevilla. Vn Hijo y Padre della motiuó este mi pensar, el santissimo
 Arçobispo Isidoro. *Designatur in lagenis (dize) fragilitas corpo-* Isidoro
rum in lampadibus claritas miraculorum, tales quippe secum dux moſtes
ad prelium duxit, qui deſpecta salute corporu huius moriendo proſter-
nunt.

Si es segun aquesto la espada de Gedeon, el Pan Eucharistico sa-
 grado, porque no diremos que es la espada de nuestro Sãto Rey D.
 Fernando la entrañable deuocion que tuuo a este diuino Pan? Y si
 los cantaros de barro fueron figura de los cuerpos de los Martyres, q̃
 por la Fé quebrantados radian luzes de charidad, porque no han de
 asistir a la conquista de Sevilla la Patria sus Hijas, y Patronas
 diuinas, hechas pedaços a tormetos por su Esposo Christo, como los
 cantaros de barro de Gedeon, y los que con sus manos labrauan? Ha
 que todos ayudaron a desterrar el culto infame de Mahoma, el Pan
 de Gedeon, que es la espada de Fernando, sus cantaros, y su luz, que
 son Iusta y Rufina, que ayudaron a nuestro Sãto Conquistador a r̃o-
 per la cadena que figuraua su cautividad. Atrauesaua la tal desde el
 sobernio Castillo de Triana, hasta el Castillo, o la Torre hermosa del
 Oro, por el caudaloso Guadalquivir: orando estaua Fernando al cie-
 lo, Dios, y sus santos asistiendo a Fernando, quando al ayre de su ora-
 cion, y al impulso soberano, al choque de vn baxel se rompe la dura
 prision de hierro como si fuera vn laço de algodón. Y es que en este
 prodigio quiso darle a nuestro Fernando el Cielo vna prenda de li-
 bertad. Quiere darle a su pueblo Dios otra muestra de la seruidum-
 bre que al de Babilonia ha de tener, y el santo Hieremias lienaua ã
 cuello vna cadena de madera, la qual quebró el falso Ananias min-
 tiendoles la libertad con aquella cremonia de quebrar la cadena:
 mas Hieremias desmintio su falsedad trocandola en azra de hierro.
 Luego si la que tiene puesto el Moro para tener cautius a Sevilla, la
 rompen las suplicas que haze a todo el Cielo Fernando, quien duda-
 rá, que fue el vencimiento milagroso? Que la mayor maravilla de
 nuestro Conquistador Sãto, fue la conquista de Sevilla? Bien lo
 muestra en ser la mas feliz del Orbe; en su opulenta poblacion, en su
 lustre, en su piedad, en su magnanimidad, en su innata fidelidad a sus
 Principes: obra que feto de vna mano santa, hija de vn Padre Maxi-

mo en sus hechos. *Maximus in salutem electorum Dei*: que no dexó a la malicia que salpicar: *Et perfringere marmor malitia*: Que como Iosué, y Caleb para desimpennarse de las obligaciones del andallos, escusaron los delitos del Pueblo: así Fernando el Santo dexó sus virtudes todas, como herencia a esta Augustissima Ciudad: *Fecit ipse & Caleb prohibere gentem à peccatis, & stare contra hostem.*

Admiró el reparo Príncipe mas generoso que Fernando? Admiró la estrágera cudicia mas generoso lugar que Sevilla? Un mundo entero (sin hipertole) sustenta la liberalidad heredada del magnanimos espíritu de su Conquistador. Temió la enemiga espada valor alguno, como el de nuestro Marte Español? De nuestro gran Fernando habíó también Eudbio, quando dixo: *si bella Principis mei numerat, est inuenio quod triumphos*: No fueron menos que las batallas, los triunfos de nuestro Príncipe, porque nunca le vio el enemigo el rostro sin que le boluiese las espaldas. Así también: Vieron las campañas mas militares espíritus que los seuellanos? Oy tiene ilustres Capitanes, y siempre para tenellos ha sido oy, es valor alentado del espíritu de tanto Padre y así nunca padece menguas. Pues que Rey de los que aun no contiene el Catalogo de los santos mereció tá aboca llena el glorioso renombre de Santo, como le goza Fernando? Apruebo la deuotissima Virgen de los Reyes su titular, y tutorar; digalo aquella desecha humildad, aquella profunda reuerencia con que postrado sobre el desnudo suelo arroyandole con lagrimas, atada vna aspera foga en vez de Tufon al cuello, estando para morir, adoró, alabó, y recibio por viatico el diuino Sacramento del Altar. La pureza de este renombre de smintio la acalo su Castidad? manchola tu Zeló? tu Piedad? su Fé? su Prudencia? su Religion? No ay virtud que no le aclame a Fernando por Santo, y así todas juntas son voces de atadas en aplausos de la piedad de Sevilla, de la Fé de Sevilla, del zelo de Sevilla, de los Santos de que es Madre Sevilla, de la intima deuocion a Maria Sacratissima de Sevilla de la reuerencia al Santissimo Sacramento de Sevilla, del culto admirable que en sus Otauas le dan en sus Monumentos los primeros del Orbe le tributa. Llamote, ya pues, no solo Augustissima, que te dexó tu fundador, sino sancta, sancta, sancta que es deuda a la herencia de las virtudes de tu Conquistador Sancto.

A la Esposa miró el Esposo el cuello, y dixo que era como la Torre de David adornada de los escudos de los fuertes: *Collum tuum sicut Turris David, quæ edificata est cum propugnaculis, mille clipei pendentes in ea omnis armatura Fortium*. Es mitterio la semejança. De las almenas de la Torre de David situada en el sion pendian las armas, o los escudos de los fuertes. Allí cita en el escudo de Abranáá có vnas Corónas encadenadas, allí el de Sanion, con vna colina por timbre, allí el de Abisai, có vn vazo de agua para su Rey, y la Cilicna de Benié;

Enod. in
Pancg.

Cant. 7.

etti et de David, con una hoda y vnas piedras, y assi de los demas iustres de Israel. Si miramos como esta Esposa, que es la Iglesia, a la Monarquía Católica de España, veremos que nuestra cabeça es nuestro gran Filipo (que Dios guarde) y si la cabeça del Esposo, dixo la Esposa que era de oro: *Caput eius aurum optimum*: el cuello que sustenta esta cabeça de oro es Sevilla, y el cuello por dōde a todos los demas miembros millicos della baxa el sustento de los metales, es Sevilla, y como cuello enefeto sustenta tambien la cabeça con las armas de las Familias esclarecidas, que son escudo de la Fidelityad.

Cant. ca. 5.

Pidióle silencio de paz al Esposo la Esposa, sin temer los rigurosos filos de la espada que vio san Iuan, que le salia de la boca. *Gladus ex utraque parte acutus exibat de ore eius*. Aun el Potētissimo Señor trasladado el azero de la ciuta a los labios, y para que se reuerencie la fidelidad con que le ama la Esposa, apenas le mira con las armas en la boca, a lo de quien pide leuas, quando alaba los pechos que tiene este diuino Rey. *Meliora sunt vbera eius vino*. El sustento que de los pechos le vierte es leche. *Lac concupiscite*, dixo Paulo por los pechos

Apo. capi 61.

de nuestra Madre Christo, pues fue Madre la humanidad santissima, que como hermosa Rachel, murio en el parto de Benjamin. Aquí dize la Esposa, que son mejores que el vino. Y el vino no es licor fuerte que hendo con excesso beuido turba las luzes de la razon, despierta el furor, ocasiona mil desaciertos? Pues como le supone la Esposa por bueno, alabado por mejores los pechos del Esposo? *Meliora sunt vbera eius vino*. Dicho se esta, q̄ si de los filos de la espada de tu Rey, y señor, acude luego a reparar en los pechos, que le hã de parecer biẽ aun cotejados con las cargazones del vino. Que si el vassallo ve a tu Príncipe puesto en armas, no ha de parecerle tu razon ver el cuerpo de la Monarquía cargado de los pechos: y si el vino tal vez, a fuerza de su fuerza haze delirar, y leuanta humos, que nos lacan a mas de dos que lo vemos las lagrimas a los ojos; Esposo Rey y Señor mio (dize la Esposa) aunque a muchos les parezcan muy cargadas los pechos a mi me parecen bien, para que el eredito de vuestra espada,

Cant. ca. 1

Paul.

Gladus acutus exibat de ore eius, te sustente en vuestra mano, y en nuestros pechos, y si el vino haze delirar, no podran la mi los pechos turbar me la razon. El Ilustrissimo, y fidelissimo Catalán san Iusto Orgebitano a esto con alteza dixo: *Quemadmodum vinum, si absque aqua demixtione potetur, abjuratissima proferat deiramenta ad caput eodem modo mundi sapientia si absque admixtione discatur sapientia diuina plurimum ad descendens mentem superbia emittit vapores* O, y que de vltos haze este lugar! Viose tal vez alguna Prouincia aquejada de las imposiciones, o gabelas, porque la necesidad del Príncipe lo requiere? Turbóle la razon los humos de la rebeldia? Pues mire a Sevilla, que siendo cuello que es vena de oro, y arcaduz del sustento de la Monarquía toda, es exepio sagrado de fidelidad. *Nulla elipes pendit ex ea*.

s. Inff. Or gel.

Las

Las imposiciones lifongean sus lealtades, ofrece los donatiuos, tributa las armas, pecha su valor, y vale mas que vn Reyno, (acabado de tragar de vna vez la embidia) a nuestro gran Filipo de uilla fola.

Augustissima Ciudad, perdoneme tu modestia, no te sonroseé tus elogios cara a cara. La grandeza del pecho tuyo es la de tu Conquistador; y la grandeza de Fernando es la que luze en nuestro gran Filipo. *Philippe* (le pregunta Christo a Filipo) *Vnde ememus panes et mēducent his?* Tenia vna campaña de cinco mil hombres que sustentar, y le pregunta donde se hallará pan de municion y socorro? Responde Filipo: Señor, aun duzientos reales no bastaran para llegar vn bocado de pan a la boca. Entóces Andres dio noticia de cinco panes, que estauan en custodia de vn muchacho, para que para remedio de los cinco mil hombres se le pudiesen. No es bueno que la pregunta de Christo a Filipo me ha hecho reparar, no meos la respuesta deste, y la salida del arbitrio de Andres. A Filipo pregunta Christo por pan, y es de tan magnanimo coraçon Filipo, que presume todo se ha de sustentar a golpe de dinero: y Andres por otra parte da a entender; q̄ con poco pan se puede mantener vn exercito, (si asimismo que le reparten los liberalmente fieles, podran hazer mucho de lo poco, como las de otra condicon hazen poco de lo mucho) pero con cinco panes, solo en las de Dios pudo abundar el sustento. Ya lo entiendo: en estos dos Principes de la Iglesia Filipo y Andres, está vn exemplar de los Monarcas de la tierra. Los Filipos de nuestra Monarquía, todo lo sustentan vertiendo el dinero, derramando la plata, el oro: pero los otros, que de vezes llegan a nuestras puertas de nuestras Fiestas por el metales, valiendose para el sustento de sus campañas de ellos, y de sacos, en fingente de cinco panes, y tres pezes. Si baxa todo, segun esto, deste cuello de de uilla, su fidelidad generosa en los donatiuos compite cō el magnanimo pecho del gran Filipo. No me admiro, que son entrambas herencia del de Fernando el Santo. Falzan soldados, a de uilla. Falzan Capitanes, a de uilla. Falta para las pagas a de uilla: si, si. que es cuello por donde baxa el sustento universal, y es defenla de su cabeza, es deriuacion de las manos (y aun de las venas) de Fernando, porque las cenizas muertas le dan vida.

PUNTO SEXTO.

De suerte que los huesos de su Conquistador, como aun exanimados estan respirando valos en nuestra defenla; pululan, sobre todo lo dicho *spiritus* Marciales, para la de la Iglesia, y de su Principe Filipo.

ESTE fue el vltimo elogio del santo Iofue: *Et effa eorum pulu-
lent de loco suo, & nomen eorum permaneat in aeternum, perma-
nens ad filios illorum sanctorum & irorum gloria.* Y esta es también
la poſtrem extimacion de las reliquias de tan Religioſo Prin-
cipe. Y ſi nace dellas tanto, para ſus queridos Seuillanos; que fruto
que valor? que ardimiento pululará para el gran Monarca nueſtro,
en todo tan legitimo ſuceſſor ſuyos *ſucceſſor Moysi.* Ea Fernando in-
uictiſſimo, como Santo le aſiſtió, como a Hijo vueſtro le ayudó;
que ſi el ſanto Hieremias desde el Limbo traxo la eſpada el incluíto
Macabeo, para ruyna de los enemigos de Dios; y ſi deſde el Parayſo
Terrenal eſcriuió cartas a la Mageſtad de Ioram el zelo de vn Elias,
contra los idoloatras de ſu Corona; y ſi en el cielo, como con la viſta
ſe aſina el amor, donde el miſmo zelo catolico ſe aſila, Señor, Rey nue-
ſtro, y nueſtro Padre, vueſtro lado ha menester el gran Filipo, quando
tanta inobediencia le niega, y rebeldia tanta le reſiſte: y ſi dezis que
ya por vos le ſocorren, y le aſiſtea vueſtros Scuitiános; no, no, que
vueſtro valor muerto puede mas que el eſfuerzo de muchos vivos.
No pudo el zelo de la FÉ hazer golpear los hieſtos de Godofre de
Bullon Conquiſtador de la Ciudad Santa de Hieruſalen, a la preſen-
cia del Sultán Saladino, para oponerſe desde ſu ſepultura a las ar-
mas del Barbaro, que tiranizaua lo que ſu eſpada ganó? Pues al ar-
ma, al arma cenizas de Fernando, que neceſſita vueſtra Corona de
vueſtro azero, y de vueſtro nunca diſunto valor.

Rex memento Athenienſum; De zis (ſegun Herodoto) a Artaxer-
xes vo vaſſallo ſuyo, rememorádole los estragos de la abraſada Ache-
nas. No importa que os falten las manos, que ſereis piedra cortada
del Monte de la Gloria, para quebrantar la Eſtatua que leuanto la
ſobernia, y vanidad; y aunque nueſtro gran Monarca no os dexa pa-
recer muerto, porque duran vueſtros hechos, como vueſtra laogie
en el, liſongeano vueſtro valor magnanimo quando os inuocamos
para nueſtras campañas, eſcufamos de que de reſengidos, no ſe eſtro-
mezan de corage vueſtros hieſtos en ſu ſepulcro famoſo. Vra ſiſ
enterrada a viſta del Arca de Dios Maria, como la vara de Moyſen
para pavor de los enemigos (ſegun el Abulenſe) fue depositada en
el Arca permaneciendo ſiempre verde, ſiempre florida; aſi vueſtro *Abul. q^a*
cuerpo, que oy periuanece entero, está diziendo, que ſiempre está diſ-
puesto a pelear por vueſtra Grey. Toque al arma España, pues el enſe-
ñarnos ſobre vueſtro Tunulo vueſtra eſpada, es renouar de que tiene
ſiſ oy para cortar, como ſiempre tuuo corte para vencer; y pues no
acostumbro tener azeros enemigos, y pago ſiempre guerras con vi-
torias, licuando la vueſtra por gura, detenderá la Igleſia de Hereges;
atraxará a ſu gouerno cón mas profundas raizes; aſſegurará ſu eſtima-
cion; triuntará de ſus contrarios; poſtrará tanta rebeldia a la peña
de la Igleſia, y del Trono del grã Filipo, reſonarà la voz de la ſaud,
y alc.

y alegría en los tabernáculos de los justos, oyrán los infieles con rabia; la Synagoga de Satan có despecho: será la tierra teatro de nuestros trofeos; el cielo será templo en cuya bóveda resplandeciente se cuelguen sus despojos católicos, y fieles. Todo esto obrará mediante vuestra intercesion, el zelo, y la justicia conque esgrime la cuchilla; tremolaráse el libro de la Fé, e citandarte de Cristo crucificado. Saldrá có vuestro espíritu a vuestro lado, y nuestro el Dios de los exercitos a espeluzar los mas intrepidos bríos. La luz y el alido del gran Hijo del Trueno sacriago añadirá a su patmo ceguedad; peleará España, vencerá Dios, y Fernando; y Fernando triunfará en Filipo, y en fin los aduertarios verán, que con tanta proteccion en los quatro angulos del mundo España vive, vence, triunfa. Que es el fauorecernos nuestro Sáto Fernando desde la Gloria. *Quam mihi, & vobis, &c.*

*Submitto dictum sancte Romanae Ecclesiae correctioni,
humillimè.*